

CASAUS BALLESTER, M.ª José: *Archivo Ducal de Híjar. Catálogo de los fondos del Antiguo Ducado de Híjar (1268-1919)*, S.D.: Diputación General de Aragón, Instituto de Estudios Turolenses, 1997, 1021 pp.

Con la exhaustividad propia de las tesis doctorales describe y trata los fondos documentales procedentes de los Archivos de la Casa ducal de Híjar, así como los que se originaron en la Casa condal de Aranda. Su valor como fuente histórica viene determinado por los testimonios escritos que ofrece a los historiadores para su análisis. Haciéndolo, además, desde la perspectiva de su origen en una familia nobiliaria, con la oportunidad, por tanto, de conocer las misiones de gobierno que los reyes les encargaban, así como la propia institución monárquica y el ducado y condado afectados. Desde luego, aporta datos esclarecedores sobre el Reino de Aragón si se quiere profundizar en el conocimiento de su historia social, religiosa, agraria y política, referidas de forma especial al Antiguo Régimen.

La primera parte se dispone en torno a la valoración de las fuentes que ofrece, mientras que la segunda lo hace alrededor de su tratamiento documental. Aquélla comienza describiendo cómo se formó el archivo, lo que le obliga a atender a la historia de la familia cuya memoria guarda. La descripción del archivo es generosa, alcanzando incluso a los profesionales que se encargaron de él a lo largo del tiempo, y a los instrumentos que utilizaron para tratarlo. Es de especial interés para nosotros saber el uso jurídico que la Casa de Híjar dio a su archivo: los documentos como prueba de lo que se posee o de lo que pretende. Ofrece después una terminología documental conformada desde el encabezamiento de cada documento. Se reflejan en ella muchas acciones de naturaleza jurídica, así como otros actos públicos.

La parte que afecta al tratamiento documental propone una revisión del inventario que para describir el fondo realizaron en los años cincuenta Burriel Rodrigo, Martínez Planells y Soler Langa. Los instrumentos que permiten la localización cierta de los documentos son los tradicionales del cuadro de clasificación de los fondos, junto a su ubicación y ordenación cronológica. El repositorio es presentado por *numerus currens*, dando una exacta descripción física de cada uno de los documentos de la colección y explicando lo principal de su contenido con un breve resumen. El cuadro de clasificación sigue esta disposición: Gobierno, Administración General, Administración de Señoríos, Linaje, Documentos Notariales, Documentos Judiciales y Documentos Militares.

Contribuyen decisivamente a la claridad expositiva un cuadro con la terminología documental y unos mapas con la distribución de los fondos del Ducado en España y en Europa, así como una genealogía del Ducado. Lo que unido a la gentileza de presentar buenos índices de tipo antroponímico, toponímico y de materias permite un acceso preciso a la ingente cantidad de datos que la obra ofrece. El excelente tono general de la misma no puede verse ensombrecido por errores difícilmente disculpables en la identificación catalográfica del libro achacables a las entidades editoras, como que no aparezca el lugar ni la fecha de edición.

MARÍA DEL CARMEN BOLAÑOS MEJÍAS

CANNATA, Carlo Augusto, *Historia de la jurisprudencia europea* (trad. esp. de L. Gutiérrez-Masson), Tecnos, Madrid, 1996, 242 pp.

La presente obra del famoso romanista ítalo-suizo constituye más que una traducción una nueva edición de su conocida historia de la jurisprudencia occidental.